

Todo clase de correspondencia, lo mismo que administrativa, se dirigirá a nombre del Director y Administrador, a la calle de la Ribera 25, imprenta y librería de M. de M. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 875 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tanto.
Todos los pagos anticipados.
Teléfono: Ramo del Mensaje, 42. — Teléfono 27

Número suelto cinco etc.

Número atrasado diez etc.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 13 de Noviembre de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.568

PAZ EN LA TIERRA A LOS HOMBRES...

La espada del mariscal Foch salva a la latinidad.

Pocas veces, en el calendario humano, una hoja tiene más grande historia que la del 11 de Noviembre de 1918. Ella ha visto los sucesos más colosales y gigantes de todo el proceso evolutivo de la humanidad.

Su sol, el sol velado por la augusta aurora de la paz, alumbró los hechos más culminantes de toda la vida de los pueblos.

A las diez de su mañana el mariscal glorioso, invicto y vencedor de todas las injurias de este gran crimen de la guerra, estampaba su firma sobre el armisticio, que equivalía a apagar el terrible grito del dolor universal, y cuya rúbrica pasaba, en letras eternas, al libro de la historia.

A la misma hora un automóvil rodaba velocísimo por la carretera de Visé, camino de la frontera de Holanda, arrastrando, como un harapo roto, el cetro de un imperio, que quiso aplastar la soberanía civil del mundo occidental.

Y mientras este sol paradójico iluminaba con reflejos de furia, rojos y sangrientos la fermentación violenta de cien revoluciones que estallaban en Alemania, ponía matices de esperanza y de gloria en las calles de París, de Londres, que eran un hervidero humano, convulsionado por la alegría, y un inmenso grito de aclamación, que temblaba como un sordo rumor de ovaciones emocionantes. Y queriendo hasta presidir las solemnidades más grandes de la vida, el mismo sol, que fué un augurio espantoso para el vencido, que corría por la carretera de Visé, se filtraba, blando y acariciador, por los ventanales del palacio del Congreso francés, para poner un rayo de profecía y de majestad en la frente de ese viejo tigre, que por única vez ha visto sus ojos humedecidos, emocionado y balbuciente en la tribuna de la Cámara, mientras centenares de voces cantaban el «Resurrexit» de la Francia invencible é inmortal. [11 de Noviembre de 1918]

Por las emociones tan íntimas que has traído a los hombres, por las esperanzas que has puesto en la vida, por que ahuyentas la rabia enfurecida de cuatro años de tragedia y de exterminio, porque nos traes la paz, la paz augusta y sagrada, como bendición de Dios, serás eterno en la eternidad de la historia.

El lector salmantino podrá suponer que estállido del sentimiento público se habrá desbordado por Francia, teniendo en cuenta sólo la emoción que ayer produjeron nuestros telegramas en la capital. Por cierto, y vaya de pasada, que sentimos, los que hacemos y colaboramos en esta obra de EL ADELANTO, una profunda gratitud para el público, que no se borrará de nuestra memoria por las felicitaciones que nos fueron prodigadas en todas partes.

El texto íntegro del armisticio fué conocido en Salamanca por nuestras informaciones, antes que en ninguna provincia de España. Tan diligente estuvo nuestro compañero Rivera, que a las nueve de la mañana de ayer podíamos circular impresos algunas copias del armisticio, que fueron expuestas en distintas partes de la Plaza Mayor, y ante las que un numeroso público se estacionó leyendo con avidez las condiciones del tratado preliminar de la paz.

Nuestra primera tirada fué rápidamente agotada. Veintisiete hojas de telegramas llegaron a nuestra redacción, con amplios despachos sobre los sucesos culminantes de Europa.

Repetimos que guardamos con íntima devoción este triunfo informativo, que será estimulante poderoso para que EL ADELANTO, dándose cuenta de su misión, incorpore a su obra todos los perfeccionamientos de un diario moderno, en obsequio del público, a quien rendimos todos nuestros entusiasmos y todas nuestras energías.

Como decimos, el armisticio causó en Salamanca una profunda impresión. Impresión de alegría porque significaba la terminación formal de los horrores de la guerra, de la que irremediablemente hemos sufrido los espasmos sacudidos dolorosos é inevitables.

Las condiciones del armisticio firmado por Foch y los plenipotenciarios alemanes, son las que indudablemente se esperaban una vez conocido el tremendo triunfo de las armas aliadas.

Son, en concreto, garantías necesarias que el mariscal exige para que no vuelva a ser posible una repetición de los hechos guerreros. Duras son, sí, para el pueblo alemán fanatizado por sus caudillos que predicaban una victoria pangermanista.

Pero léanse con detenimiento para observar que no hay en ellas un anhelo privativo de imperialismo y de sojuzgamiento. Hay, sí, un desarme que precisa un ejército vencedor para estar garantido del cumplimiento de un pacto militar.

CAMINO DEL DESTIERRO

En nuestra misma información, el lector podrá emocionarse con esa sesión histórica del Parlamento francés. Ella es de una ternura, de una conmovedora visión tal, que se contagia nuestro espíritu con esa vivísima alegría de un pueblo que ha visto durante cuatro años galopar, pateando su alma, a los cuatro jinetes de la Apocalipsis.

Comprendeis todo el cúmulo de trémulos sentimientos que anegarán el corazón de Clemenceau, el viejo joven, que ha tenido que saborear la crueldad de las horas de Chateau Thierry, cuando la victoria le anuncia que ha salvado al mundo de la vesania y del crimen?

Comprendeis toda la alegría de ese pueblo francés, sin juventud, que ha presenciado, sin conmoverse, los minutos de duda, de incertidumbre, que ha visto morir, como siega de trigos maduros, a sus jóvenes, a sus hombres, hoy que el sol de la justicia ilumina la reparación de su desgracia?

¡Ah! Yo también siento con qué emoción lúgubre habrá atravesado Guillermo II esos campos de Bélgica, en su huida misteriosa, bajo el peso de un inmenso remordimiento que muerde su alma y hace sonar con algarabía macabra el grito vencedor de centenares de miles de seres que cayeron en el campo mutilados por la pólvora seca de Postdam. Pero tengamos un piadoso recuerdo para el vencido. Allá su conciencia frente al Dios, que tantas veces invocara en sus discursos mayestáticos.

Ha terminado la guerra más colosal y más terrible de la historia. La espada del mariscal Foch, que defendía las democracias occidentales, que era la fortaleza de la latinidad, que es nuestra progenie común, ha vencido la avalancha que pretendía aplastar el genio de las razas mediterráneas. La fiera ya no aulla. Sobre el dolor pone la paz su bálsamo de consuelo.

Ha vencido Francia, que es como el baluarte eterno de todo el proceso latino. Ha sido ella, los pechos heroicos de Verdun que se hicieron agujerear por las bayonetas imperiales antes de saltar a la ola de combatientes enemigos.

Francia, la eterna, la inmortal y la heroica... Y ahora, cuando nosotros, los que esta hoja volanderá escribimos, ni esperamos nada, ni tenemos «memoriales» que apuntar para concesiones inconfesables, séanos permitido decir que siempre, aun en las horas crueles de la adversidad, guardamos la más viva simpatía por Francia y ligamos a su suerte las más puras devociones de nuestra alma.

COMENTARIOS POLITICOS

El Gobierno y la vida económica de la nación

No encontró medio el Presidente del Consejo de convocar al Sr. Torres Quevedo, para que aceptase la cartera de Fomento. Esta negativa dió su natural consecuencia a que el Sr. García Prieto se haya encargado interinamente de dicho departamento ministerial.

¿Cómo se ha formado este Gobierno? ¿Con qué caracteres? Con los de una absoluta interinidad; pero, además, con otros vicios de conformación que hacen difícilísima la situación en materia internacional. Vamos a explicarlo.

Su interinidad no es un secreto para nadie; los propios consejeros sabían, antes de jurar el cargo, lo que este les va a durar. Los reformistas, último baluarte de la Monarquía, así lo han hecho constar, diciendo terminantemente que ellos sólo prestarán apoyo a este Gobierno para la aprobación de los presupuestos y que quedé expedito el camino a hombres nuevos con ideas nuevas que sean capaces de realizar la restauración de España.

Pero es el caso que esa interinidad del Gabinete, sumada con el fuerte sabor internacional del actual ministro de Estado y de su subsecretario, autor de aquel artículo «Neutralidades que matan», y las recientes declaraciones de aliadofilia de los Sres. García Prieto y Alba, serán positivamente un obstáculo para algo que interesa profundamente a la vida nacional y que no tiene aplazamiento posible. Nos referimos a la formalización de los tratados de comercio que ha de hacerse en 31 de Diciembre próximo, ya que los anteriores tratados, aún vigentes, expiran en esa día.

La importancia excepcional de los

tratados de comercio no puede escaparse a la consideración de cualquier ciudadano, por poco avisado que sea; porque de las condiciones en que estos tratados se firmen dependerá el engrandecimiento ó la bancarrota de todo nuestro comercio exterior, y por ende, del interior.

Las cifras de exportación é importación, los gravámenes aduaneros con sus escalas prohibitivas y todo ese engranaje importantísimo que pende de la confección de los tratados, tiene tal gravedad, y son tantas y tales sus consecuencias, casi siempre irremediables, que merece la pena de que la opinión pública pare mientes en este problema gravísimo que se plantea a España fatalmente para el 31 de Diciembre y que no puede ser resuelto por el actual Gobierno, ya que en él concurren las circunstancias apuntadas.

Porque podrá ser que varíe mucho el cariz de las cosas con la abdicación de Guillermo II y el establecimiento de la República en el que fué imperio alemán; bien pudiera consistir esta variación en que los aliadofilos pasasen a ser imperialistas y que ya no había frente a la Entente sino un pueblo como otro pueblo cualquiera, y por su parte los germanos olvidarían su enemiga contra el conde de Romanones y todos los llamados aliadofilos. Pero si esto no ocurre, podrán tratar en buenas condiciones con el nuevo Gobierno alemán y austriaco los actuales presidentes del Consejo, ministros de Estado y subsecretario de dicho departamento? Positivamente que no.

Y aún queda otro aspecto de la cuestión. ¿Hallándose en el Poder y en el Ministerio de Estado la parte aliadofila del partido liberal, que entiendo siempre que nosotros debíamos de ir a la rastra de Inglaterra, no se firmarán los tratados de comercio con aquella coacción que sobre el Gobierno así constituido pueda ejercer Francia y los ingleses?

He aquí la cuestión interesantísima a nuestro juicio que está planteada y quizá no se resuelva en tan pésimas condiciones, porque es de esperar que de aquí a entonces se hayan acabado de trastornar muchas cosas en la faz del mundo y por tanto de nuestra nación.

Máximo Gim.

Notas de sociedad.

Viajes.
Han salido:
Para Villar de los Alamos, el doctor D. Luis Alonso Nieto.
Para San Martín de Trevejo, el propietario D. Isidoro Gómez.
Para Rágama, nuestro buen amigo D. Arturo Holgado.
Han llegado:
De Burgos, el jefe de Estadística, don Federico Camarasa y su distinguida señora D.ª Luisa Monje Santano.
De Ciudad Rodrigo, el secretario judicial, D. Antonio Alvarez Rodríguez.
De Sancti-Spiritus, la bella señorita María Fresnadillo.

Enfermos.
Se encuentra enfermo, no de cuidado por fortuna, la Sra. D.ª Vicenta Bande, viuda de Monco.

Varias.
Ha sido nombrado decano en propiedad de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, el catedrático D. José Téllez de Meneses.
Reciba nuestra cordial enhorabuena.
—Regresó a Rágama el médico de aquella localidad, Sr. Verástegui.
—Volvió de Oviedo el ingeniero de Minas, D. Emilio Jiménez.

UN CASO DE JUSTICIA

Habiendo con el doctor Albiñana.

Ayer llegó a Salamanca el paladín de la clase médica rural, que tantas batallas ha librado en campañas de reivindicación profesional, el Dr. Albiñana.

Al conocer el propósito de su viaje, nos entrevistamos con él, haciéndonos las siguientes manifestaciones:

—Vengo a Salamanca a recoger a las señoritas herfanas del médico de Cabrilas, para llevarlas a Madrid, donde se reunirán con las hermanas que allí residen con el desgraciado y heroico capitán de aviación D. Agustín de Francisco. He leído con mucho gusto el artículo publicado por EL ADELANTO pidiendo justicia para estas señoritas y una concesión equitativa de la ley en beneficio de su orfandad. Crea usted que en nombre de ellas les agradezco su intervención desinteresada y noble en esta cuestión.

—¿Y qué hay de ellas...?
—Tengo buenisimas impresiones y creo que conseguiremos lo que EL ADELANTO solicitaba: la pensión del Estado por orfandad, salvando, claro es, esa omisión de la ley de pensiones. Tanto

el caballero general Souza, como otros compañeros del desgraciado capitán de aviación, están trabajando con entusiasmo para que la pensión sea conseguida. Espero que el éxito corone nuestras justas demandas.

EL ADELANTO, por su parte, se congratularía de que así fuese y tendría un verdadero placer en haber contribuido a la reparación de este caso de omisión legal en beneficio de unas señoritas educadas y buenas, que tuvieron la desgracia de perder a sus seres queridos en cumplimiento de deberes patrióticos.

Quisicosas.

La Cruz Roja, con un fin que encañese todo anhelo, a aumentar su botiquín se dispone con gran celo. Plausible oportunidad. Vengan hilas y algodones, porque llueven coscorrones por toda la cristiandad.

Juzgué que el bolcheviquismo era todo un embolismo. Pero las cosas están que nos bolcheviquirán.

Mientras un Rey formidable no quedó para escarmiento, hay quien juzga inviable hablar del saneamiento. En cualquier asunto ó lid, soberbia es esta ocasión para dárles de «mandón» ni aquí ni en Valladolid.

Para los aficionados. La firma del armisticio que pone término a la guerra, se efectuó el día 11, a las 11 de la mañana del 11 mes del año 11-11-11.

Y dijo mi amigo Rúa que en esas gracias se emperra: «Eas cifras de la guerra, para el Kaiser, capicúa».

Junta de Mendicidad

Presidida por el Sr. Romo (D. C.), celebró ayer, a las siete de la tarde, sesión la Junta de Gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, asistiendo los vocales Sres. Villoria, Pérez Bando (D. V.), Quintano, Muñoz Orea, Marcos Borrego, Martín Berrocal, Albertos, Ruano (D. A.), y Martín Morán, nombrado en la última junta general. Se aprobó el acta anterior, y a continuación el Sr. Romo dió la bienvenida al Sr. Martín Morán, esperando que su colaboración en la Junta habrá de ser altamente provechosa para los fines benéficos que realiza la Mendicidad.

A continuación dióse lectura de una comunicación del vocal electo, D. Isidoro Sánchez, participando su sentimiento de no poder aceptar el cargo de vocal, para el que había sido designado, por su mal estado de salud.

Deplorando la causa que aducía el comunicante, se acordó aceptar la renuncia, aplazándose el nombramiento del nuevo hasta la próxima sesión.

El administrador, Sr. Salas, dió cuenta del «balance económico correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre, arrojando el siguiente resultado: Mes de Septiembre.—Ingresos, pesetas 1.229,60; gastos, 1.300,60; déficit, 71,10, quedando en caja el día 30 de Septiembre la cantidad de 7.347,30.

Mes de Octubre: ingresos, 2.393,10 pesetas; gastos, 949,52; superávit, pesetas 1.443,58. En caja, en 31 de este mes, 8.791,88 pesetas.

La Junta se informó de los ingresos efectuados por la Protección a la Infancia, correspondientes al último año, acordando encarecer al Gobernador que para la primera sesión que celebre esa entidad, de la que es presidente, convoque también a ella al vicepresidente de la Mendicidad, D. Carlos Romo, a fin de exponer algunos reparos sobre dichas cuentas y, al mismo tiempo, manifestar la conveniencia de que la Junta de Protección a la Infancia se encargue del socorro de los niños, toda vez que el 10 por 100 que tiene asignado para la Mendicidad es insuficiente para realizar dicha finalidad.

También se acordó rogar a la Federación Obrera, como suscriptora de la Mendicidad, el abono de las cuotas correspondientes a los meses de Marzo, Abril, Junio y Julio del año actual, importantes 50 pesetas.

Finalmente se cambiaron extensas impresiones sobre distintas cuestiones de régimen interior, terminando la sesión a las ocho y media.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:
Altura barométrica, 695,93
Temperatura máxima, al sol, 25,8
Temperatura máxima a la sombra, 18,0
Temperatura mínima, 4,6
Termómetro seco, 5,2
Termómetro húmedo, 5,8
Viento, SE, 0
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.

PROBLEMAS LOCALES

LA SOCIEDAD DE AGUAS Y SANEAMIENTOS Y EL MUNICIPIO DE SALAMANCA

Una reunión que no se celebra.—Rescisión é incautación.—Hay que meditar el asunto.—La ocasión oportuna.—Actitudes favorables.—Unas disposiciones legales acerca del problema.

Creíamos que en la asamblea que anoche debió de celebrarse en el Concejo se marcaría una orientación a seguir en el problema planteado entre la Sociedad de Aguas y Saneamientos y el Municipio salmantino.

Por abrigar esta creencia y por saber que a la reunión asistiría el Sr. Iscar, esperamos el resultado de la sesión con especial interés. Iba en ella a tratarse de la proposición de reversión del servicio de aguas é incautación de las obras de alcantarillado ejecutadas, hecha por el Sr. Santa Cecilia, ó lo que es lo mismo: llegar, del mejor modo posible, a la rescisión del contrato.

Pero... la reunión no se celebró. En la Casa Consistorial estuvo reunido, durante más de una hora, un grupo, bastante numeroso, de concejales. Todos convinieron en que no se podía adoptar acuerdo alguno sin la presencia del Sr. Santa Cecilia. Como autor éste de la proposición aludida, debería concretarla, ampliándola y desarrollándola en el sentido que estimase más conveniente, para después, oídas opiniones y estudiados los antecedentes de la cuestión, resolver en definitiva.

El Sr. Santa Cecilia, sin duda alguna por ocupaciones perentorias, no compareció, y los concejales, después de las seis y media de la tarde (la reunión se citó para las cinco), decidieron abandonar el Concejo.

Por la tanto, al no verificarse la reunión, no hubo, como es natural, acuerdo alguno. Y la cuestión quedó en pie.

Fué lástima que ocurriera esto, sobre todo en la ocasión presente, que debe aprovecharse, por las favorables condiciones que la rodean.

La Sociedad (lo tiene declarado), está dispuesta lo mismo que a seguir las obras, a rescindir el contrato para dejar el campo abierto a los que creen que es negocio el servicio que ejecuta.

El Ayuntamiento, después de todo lo ocurrido, parece que muestra verdaderos deseos de llegar a una rescisión. Y nunca mejor que anoche pudieran abordar el problema los concejales, para llevarlo a la sesión de hoy, antes de que comience la discusión de los Presupuestos para 1919.

Por otra parte, acaba de ser nombrado director facultativo de las obras de saneamiento, el culto arquitecto don Santiago Madrigal, competentísimo técnico, que conoce al detalle el problema, máxime habiendo tenido que intervenir en los proyectos que de estas obras existían en el Ayuntamiento; como arquitecto municipal que fué.

El Sr. Madrigal (lo hemos oído de sus propios labios), no será un obstáculo para que el Ayuntamiento haga lo que juzgue más conveniente, claro es que sin lesionar los intereses de la Sociedad que representa. Puede actuar el Sr. Madrigal como «amigable componedor», y evitar a todo trance que el Municipio y la Sociedad resuelvan el problema violentamente (permitásenos la frase), utilizando los derechos que pueden dar a uno y otro la ley y creando un semillero de pleitos y de disgustos que a nadie beneficiaría.

Planteado, pues, el problema en estos términos, nosotros nada decimos sobre si conviene ó no, ó debe ó no debe el Ayuntamiento ir a la rescisión del contrato. Es asunto para meditarlo y estudiarlo con toda serenidad.

Claro es que al punto a que han llegado las cosas, las relaciones entre la Corporación y la Sociedad no pueden ser de más estrecha tirantez. Y esta tirantez de relaciones es la que se precisa suavizar para llegar a una solución armónica.

Y hablamos en este sentido, porque si, en efecto, la Sociedad fué a sus compromisos, tenemos también la creencia de que el Ayuntamiento no cumplió todos los suyos. Es decir: que este es un pleito en el que las dos partes tienen razón, aun cuando la razón pese más en un lado que en el otro.

Por lo menos así se desprende de los datos que del asunto conocemos.

Suponemos que en la sesión de esta tarde se hablará de las obras que nos ocupan. Y volverán a oírse opiniones partidarias de la rescisión y de la incautación.

leyendo el Alcubilla, para enterarnos de lo legislado acerca de las rescisiones de contratos municipales é incauciones de obras, hemos hallado unas disposiciones que, a título de curiosidad y de información para el público vamos a insertar:

En la Instrucción para la contratación de los servicios municipales y provinciales de 24 de Enero de 1915, hemos visto que en el artículo 34 se determina que las Corporaciones podrán acordar la rescisión del contrato por faltar el rematante a las condiciones estipuladas en el mismo, y que, a su vez, el rematante puede entablar recurso contra es-

te acuerdo de rescisión que adoptase el Ayuntamiento.

También conforme a dicho artículo puede el rematante solicitar de la Corporación la rescisión del contrato si cree que dicha entidad falta a lo estipulado.

El Ayuntamiento deberá resolver dentro de 30 días, y también puede entablar recurso.

Si acuerda la Corporación ó la solicita el rematante la rescisión, dispone el artículo 35 de la Instrucción que corresponderá al Ayuntamiento declarar si ha de quedar en suspenso el contrato ó ha de continuar en vigor hasta que la cuestión de rescisión quede completamente resuelta y su declaración será ejecutiva, sin que contra ella pueda interponerse recurso alguno.

Todas las contiendas judiciales que surjan después de agotada la vía gubernativa, serán resueltas por la jurisdicción contencioso-administrativa, conforme disponen los dos primeros párrafos del artículo 32 de citada instrucción y el 5.º de la ley de 22 de Junio de 1894, que regula el ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa. Así lo tiene declarado también el Tribunal Supremo (sala tercera), en sentencia de 24 de Febrero de 1917.

Respecto a incautación de las obras, hay que atenderse al art. 47 de la repetida Instrucción, que declara que serán supletorias para los contratos provinciales y municipales, las disposiciones que regular los de la administración general del Estado.

En tal sentido deben tenerse en cuenta los preceptos del pliego de condiciones generales, para contratación de las obras públicas de 13 de Marzo de 1903, y también cualquiera de las causas de rescisión que se enumeran en los artículos 50 al 55, procede acordar ó no la incautación de las obras construidas, conforme al 56 todos de dicha disposición.

El Real decreto de 4 de Septiembre de 1901 dispone que es competente la administración para declarar rescindidos contratos y podrá incautarse de los bienes de los que contrataron con ella si así se hubiera pactado ó fuese consecuencia obligada de la rescisión, con arreglo a las disposiciones sobre contratación pública.

La sentencia del Tribunal Supremo (sala tercera) de 2 de Diciembre de 1914, declaró supletorias las disposiciones del Código civil, referentes a contratos para los que se celebran por la Administración ó Corporaciones.

Al reproducir estas disposiciones, lo más fundamental que hemos encontrado, no pretendemos, ni mucho menos (somos profanos en la materia) dar a nadie una lección de Derecho administrativo, lección que, como verá el curioso lector, está al alcance de todo el que se tome la molestia de hojear el Alcubilla. Las insertamos para que el vecindario pueda darse idea de la tramitación de estos asuntos y de lo enojoso del procedimiento llevado, según se determina, aparte de la serie de incidencias a que puede dar lugar, sobre todo en pleitos como este, en que los resultados parecen dudosos para el Municipio y para la Sociedad.

Por eso esperábamos con verdadero interés la reunión de ayer, creyendo que de ella saldría la fórmula armónica que evitase pleitos, disgustos y perjuicios, ya que a la reunión vimos que asistía el Sr. Madrigal, muy bien dispuesto a soluciones que no lesionasen intereses ni mermasen derechos adquiridos.

Y nada más por hoy, a no ser dar gracias a los que me envían datos sobre el servicio de aguas, acusarles recibido de los mismos, y rogarles tengan un poco de paciencia, que ya volveremos a hablar de este servicio y de la necesidad absoluta de una inmediata revisión del reglamento de aguas.

Un Reportér.

El banquete aliadofilo.

La asistencia de las señoras.

Como ayer anunciamos, el banquete se celebrará el domingo próximo en el teatro Bretón.

Durante el día de ayer se hicieron numerosas inscripciones. La Junta del Círculo Franco-Español nos ruega hagamos público que al banquete, al que se le quiere dar un carácter de fraternal popularidad, en el que estén representadas todas las clases de la sociedad, pueden asistir señoras.

La Junta del Círculo ha recibido indicaciones en este sentido, por ser varias las familias que desean acudir al homenaje por la victoria de las naciones aliadas.

Al final del banquete hablará D. Miguel de Unamuno, y a esta hora se permitirá la entrada a las personas que lo deseen y hayan solicitado, previamente, un pase para penetrar en el teatro.

La agitación reinante

Los acontecimientos que se desarrollan en todo el mundo tienen a Madrid sumamente agitado.

Personas siempre alejadas de la política tienen los círculos radicales y se declaran amantes del ideal.

Muchos monárquicos y germanófilos abrazan a Lerroux, diciéndole: —Ya sabe usted que soy suyo.

La generalidad no está conforme con el nuevo ministerio por creerle poco avanzado. Esto ocurre entre los mismos liberales y entre algunos conservadores idóneos.

Maestros acérrimos, pero jóvenes, y por tanto con porvenir, se pasan al campo republicano, donde brotan laureles y siempre vivas de esperanza, porque Maura, imitando al Kaiser, piensa retirarse de la política, yendo a vivir en una posesión neutral.

No es broma; es un hecho próximo, cuyo anuncio transmito a mis lectores. Como es un hecho a realizar en breve la transformación del régimen estadista. No se recatan en sus trabajos preliminares, dedicados a este resurgimiento, los prohombres de las izquierdas, y hasta Cambó, discreto y enigmático legendariamente, lo declara, agregando que contribuirá.

Todo por la autonomía catalana y de las regiones que quisieran imitar a los bávaros reudentes!

Comprenden ustedes ahora la agitación reinante en Madrid?

Sabemos cómo nos dormimos, pero ignoramos cómo nos despertaremos; con qué grito y con qué ideas.

El Gabinete, según he manifestado, no nos inspira confianza. ¿Puede tirar mucho en medio de tantos vaivenes?

Aun cuando ha venido para legalizar la situación económica, y sólo para eso, no es posible legalizar nada en tan crítica situación.

Otro motivo de agitaciones orgánicas, que nos llegan a lo más hondo, estomacalmente hablando, es el supradicho. Porque ¿cómo vamos a vivir la vida vegetativa si no se consigue sacar adelante los presupuestos?

La razón social García, etc., que nos rige, ha fracasado antes de comenzar sus gestiones administrativas y comerciales. El programa ó prospecto en que anuncia sus artículos no puede competir con aquel otro del Gobierno-cumbre en donde había cuatro promesas magníficas, una de las cuales, precisamente la última, se frustró, y por eso las culpas cayeron sobre estas otras eminencias más chicas, que también caerán.

¿Saben ustedes cómo han empezado a mostrar su liberalismo y democracia sinálgica? Estableciendo la censura é impidiendo comunicar por telégrafo y teléfono unas manifestaciones del ex-ministro Cambó y el último torpedeamiento, perpetrado en aguas próximas a España contra un superdreadnought británico.

¡Pero que superdreadnought! Pailol.

BEJARANAS

Mi amigo Venancio Rodríguez es una verdadera institución bejarana, y todo su afán se encamina a ofrecer a sus convecinos solaz y esparcimiento.

El verano último estableció al pie del Parque su cervecería Novelty y ahora acaba de inaugurar, en la plaza de Martín Mateos, un elegantísimo bar con toda clase de refinamientos.

Muchas prosperidades.

El concejal D. Gregorio Martín, persiste en aplicar escrupulosamente la policía, y en la pasada semana impuso multas por valor de 90 pesetas a varios vendedores que usaban pesas fraudulentas.

Muy bien.

Se halla en Béjar, en uso de licencia, el diplomático D. Juan Teidor, actualmente agregado al Ministerio de Estado.

El día 14 del corriente darán principio las clases en la Escuela Industrial.

Ha sido ascendido a oficial cuarto el que lo es de esta Escuela Industrial, D. Valentín Medina. Enhorabuena.

El deán de Plasencia, D. José Polo Benito, querido amigo y paisano nuestro, ha sido elegido miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia.

No es de extrañar honor tan elevado, conociendo cuán amplia es la cultura de Polo Benito y con qué ahínco labora en nuestra cultura patria.

Un bejarano que oculta su nombre, residente en Bilbao, ha ofrecido 1.500 pesetas para realizar las obras convenientes en el camarín de la Virgen del Castañar, a fin de hermosearlo y darle mayor esplendor.

De desear sería que esa noble conducta fuese imitada por otros bejaranos pudientes, tanto más, cuanto que el coste total de las obras no excedería de 3.000 pesetas.

Continúa agitando la idea de celebrar una gran fiesta religiosa, en la que se traería en procesión a la ciudad a la patrona de Béjar, la Virgen del Castañar, en acción de gracias por haber desaparecido la epidemia.

La idea nos parece acertadísima, y en «La Victoria» última, aboga por ella el ilustrado párroco Sr. Santamera, que detalla la fiesta y propone medios para realizarla.

¡Ojalá sea un hecho!

El Ayuntamiento se dispone a inaugurar la Cantina escolar, y para ello se hacen las gestiones debidas.

Ha sido nombrada por el Ayunta-

miento, a propuesta del diputado señor Villalobos, una comisión, compuesta de los señores Alcalde, Rodríguez Gómez y Cascón Hernández, para que, unida a citado Sr. Villalobos, vaya a Madrid y gestione asuntos de gran interés para Béjar, como son el establecimiento de una sucursal del Banco Hispano Americano, el pantano de Navamuelo y el acondicionamiento de lanas.

POLITICA LOCAL

Los socialistas.

La asamblea de anoche.—La inscripción de un catedrático.—Delegados al Congreso de Madrid.—Labor de los delegados.—Cuestiones locales.—Un mitin.

En su domicilio social de la Federación Obrera, celebró anoche junta general la Agrupación socialista de Salamanca.

Presidió D. Fernando Felipe, acompañado de los demás individuos que componen la Directiva y asistiendo un delegado de la Autoridad.

Después de la lectura del acta de la última asamblea, D. Fernando Felipe, recogiendo la actualidad política mundial, hizo un discurso, en el que señaló el avance, verdaderamente asombroso, que el ideal socialista había hecho, formando Gobierno de las naciones centrales que intervinieron en la guerra, los hombres más prestigiosos del socialismo internacional.

Hizo un ligero estudio de las revoluciones realizadas en Rusia, Austria-Hungría y Alemania, y puntualizó lo que de humanitario y bello tiene la doctrina socialista, que en fuerza de razón se ha abierto paso, arrollando toda la vieja política.

Se ocupó de los momentos críticos por que España atraviesa y del próximo congreso nacional del partido socialista que ha de celebrarse en Madrid el día 23 y sucesivos del mes corriente.

A la asamblea asistió el catedrático de este Instituto, D. Francisco Jiménez Soto, quien fué presentado a los reunidos por un compañero.

El Sr. Jiménez Soto hizo declaraciones socialistas y pidió su ingreso en la agrupación.

Los socialistas salmantinos se felicitaron de este acto realizado por el catedrático aludido y le dieron el ingreso que solicitaba.

Seguidamente se trató del envío de delegados al congreso nacional del partido.

Se presentaron varias proposiciones para resolver la cuestión económica del viaje de los delegados, y se hizo entre los afiliados una suscripción para sufragar los gastos que ocasionase el viaje.

Por aclamación se acordó designar delegado al presidente de la Agrupación, D. Fernando Felipe, y en previsión de que éste no pudiera asistir por motivos de salud, a D. José Sánchez Gómez, haciendo constar los reunidos su deseo de que fueran a Madrid los dos delegados si la suscripción lo permitía.

Se trató de la orientación ó anticipo de programa que los delegados deben llevar al congreso, aprobándose la proposición que la Agrupación tiene enviada al Ministerio de Abastecimientos, pidiendo la incautación de las tierras que no sean explotadas por sus dueños, del mismo modo que el Estado

se incauta de minas, ferrocarriles, etcétera.

Se marcaron orientaciones en el problema de subsistencias, en el del trabajo de la mujer y del niño, en el contenido político y económico del partido, en el relacionado con las Haciendas municipales y otros puntos, especialmente el agrario, que serán temas a discutir en el congreso.

Después se habló de la labor del Municipio salmantino y de la necesidad de que la agrupación pida al Ayuntamiento la abolición del impuesto sobre las carnes frescas y saladas, la reorganización del servicio médico-farmacéutico gratuito, dotándolo con esplendidez, y de otros extremos con el presupuesto municipal relacionados y que serán temas para un escrito que se presentará al Ayuntamiento.

Se despacharon otros asuntos y se acordó la celebración de un mitin público para festejar el triunfo de los aliados y la implantación de regímenes democráticos en los que fueron imperios centrales de Europa.

Ya las once y media terminó la asamblea.

TEATRO MODERNO

«La mar salada».

A primera hora pusieron en escena las huestes del Moderno, el precioso diálogo, modelo de gracia y de vivacidad, titulado «Los chorros del oro», en el que pusieron los hermanos Quintero la inimitable maestría de su técnica.

Tanto la Srta. Indarte como el señor Béjar, bordaron primorosamente el diálogo, recibiendo muchos aplausos.

«La mar salada» es una comedia un poco anticuada, de Paso y Abati, precursora del astracán, en la que, con mayor finura, fraudó sólo la risa a la situación escénica.

Paso y Abati presienten la ridícula y burda empresa que Muñoz Seca iba a introducir en el teatro. La obra en sí, es preciosa; busca el efecto en un enredo meramente de técnica; y que sirve para que la compañía de Aipiente haga una labor excelente.

La Srta. Indarte, la Srta. Sánchez Alpuente, la Srta. Blázquez y la Srta. Cepillo, estuvieron acertadísimas en sus papeles.

De ellos descolaron Aipiente, Béjar, Novajas y Sánchez Campos, Diez é Indarte, en sus secundarios personajes, muy bien. El público rió de buena gana la granizada de chistes y aplaudió con calor.

A segunda hora «El bandido» alcanzó un éxito estimable. Es una comedia dramática de honda inspiración y de pulcro aditamento literario, que emociona y agrada desde sus primeras escenas.

Toda la compañía puso a contribución del triunfo sus estimables esfuerzos, consiguiendo de buen grado que la concurrencia batiera palmas calurosas al final de los tres actos.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, n.ºs. 10 y 12 SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento; azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.

Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

DOBLE HOMICIDIO EN VILLARINO

Conclusiones definitivas.—Informes de acusación.

Abierta ayer la sesión fueron leídos los escritos de conclusiones definitivas formuladas por las partes.

Con ligeras variaciones se consignaron en ellos los hechos de autos por las acusaciones pública y particular, sin más diferencia que la de coincidir ambas en que los procesados Juan Grande Benito y Telesforo Pachó de la Iglesia, son autores de un delito de homicidio, con la circunstancia agravante de abuso de superioridad, pues el fiscal retiró la atenuante que provisionalmente reconocía en favor de aquéllos.

La defensa insiste en sostener que el único autor de la muerte de Angel Rico lo es Telesforo Pachó, pero que se halla exento de responsabilidad, porque se vió obligado a verificarlo en legítima defensa, y la de Juan Grande, que ninguna participación tuvo.

Pronunció el fiscal, Sr. Hernández, un informe de acusación, muy bien razonado, en el que demostró la culpabilidad de los procesados y pidió al jurado que en tal sentido dictase veredicto en el momento oportuno, si como él estaban convencidos de ella.

Empezó su disertación diciendo que así como el amor cuando se siente de verdad obliga a los mayores sacrificios, del mismo modo el interés es un acicate seguro para engendrar grandes odios y conducir a la realización de crímenes execrables. Consecuencia de resentimientos, nacidos de una cuestión de intereses, fué el crimen ocurrido en el pueblo de Villarino, el 4 de Octubre de 1917, del cual fueron víctimas Francisco Grande y Angel Rico Matias.

Las pruebas, manifestó el fiscal, así lo han evidenciado, como igualmente que los dos procesados, conjunta y simultáneamente, causaron la muerte al Angel Rico, por cuya razón los he acusado.

Después el acusador particular, señor González Cobos, con la pericia que le es peculiar, y mediante un estudio analítico de las pruebas, puso de relieve con notoria claridad todos los cargos que existían contra los procesados, por virtud de los que había que llegar a la conclusión lógica de que en la conclusión mantenida por el Sr. Fiscal, que es igual a la sostenida por él, cometieron el hecho de privar de la vida a Angel Rico, y en su consecuencia era procedente en méritos de justicia que se declarase su

culpabilidad, interesando del Jurado que en tal sentido dictase veredicto.

Como perros rabiosos—según manifestación del testigo presencial del hecho, dijo el Sr. González Cobos—se condujeron los procesados al matar a Angel Rico, pues de tal modo se ensañaron dándole palos y puñaladas, seguramente para saciar sus odios, que en realidad, aunque legalmente no pueda acusarlos como autores de un delito de asesinato, tiene la convicción moral de que existió, porque innecesariamente y deliberadamente aumentaron el mal de la víctima con una crueldad é instintos propios de fieras.

Si, por acaso, la compasión influyera en vuestras conciencias, señores del Jurado—concluyó diciendo el acusador—para inclinarnos a beneficiar a los procesados, os pido que reproduzáis en vuestra mente el cuerpo ensangrentado de Angel Rico, y confiado espero en que serenamente otorgaréis la justicia que os demandando en nombre de su viuda Aurora Martín Conde.

Eran las dos menos cuarto cuando el Sr. González Cobos puso fin a su magistral discurso, y en esta situación se suspendió el acto hasta las diez y media de esta mañana, para que informe el defensor, Sr. Riesco, que no pudo hacerlo ayer por tener que actuar en la Audiencia territorial de Valladolid.

El Licenciado Salvadora.

REMITIDO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Presente.

Muy señor mío y distinguido amigo: Enterado del sueto que publica su periódico del día 11 de los corrientes, referente a que en el Salón Moderno se proyecta celebrar un festival, organizado por la Asociación de la Cruz Roja, conviene a esta empresa hacer constar.

Primero. Que por nadie ha sido pedido ninguno de los dos principales cedeños Liceo ó Bretón, de los que actualmente dispone; y

Segundo. Que esta empresa siempre ha estado dispuesta a cooperar «desinteresadamente» a toda obra benéfica, no ya con la cesión gratuita de los locales y materiales necesarios,

si que también pecuniariamente, y hasta aconsejando, en algunos casos a sus empleados no cobrarán sus sueldos. De ello tienen buena prueba la misma Asociación de la Cruz Roja, la de la Gota de Leche, la de señoras Damas Catequistas, etc., y no pocos particulares necesitados, a cuyos beneficios jamás se ha negado.

Esto me interesa, Sr. Director, hacerlo constar públicamente, no sea que por alguna se quiera hacer ver que la empresa de los dos «únicos» teatros de Salamanca se niega a contribuir a una obra benéfica y tan loable como es la de la Cruz Roja; a no ser que alguno de los señores de la comisión organizadora del festival, entienda que el Salón Moderno, «caja de cerillas» (según en él dice un actor que ha poco actuó en él), reúne mejores condiciones que los dos principales teatros y que pueda dar más rendimientos a la benéfica sociedad.

Asimismo, y aprovechando esta ocasión, debo poner en conocimiento del público que el hermano y empresario de Pastora Impenio me dirige la siguiente carta, por la cual verá la imposibilidad de que por ahora actúe la insigne artista.

Dice así: «Sr. D. Joaquín del Estal.—Salamanca.—Muy Sr. mío: He recibido su muy atenta, fecha 4 del corriente, y enterado de su contenido, paso a decirle que, por efecto de la dichosa epidemia, Pastora está muy asustada, y según ella, no quiere salir de Madrid hasta que el estado sanitario por provincias sea completamente satisfactorio; por lo tanto, yo creo que lo mejor es dejar pasar esta temporada, y para otra, en que como digo anteriormente estén las cosas mejores, podemos hacer nuestro contrato con toda tranquilidad, y para su efecto, adjunto le remito el anticipo de mil cuatrocientos pesetas» que usted se sirvió mandarme, y tenga usted entendido que con ninguna empresa de esa más que con usted iremos a Salamanca, si quiera por el tiempo que ya nos tratamos; ya sabe usted que soy en mi negocio bastante formal.

Sin otro particular, con recuerdos de Pastora, se despide s. s. q. s. m. b., Víctor Rojas, Rubicado.

Agradeciéndole inserte estas líneas en el periódico de su digna dirección, se ofrece, como siempre, de usted atento s. s. y amigo q. e. s. m., Joaquín del Estal.—Salamanca, 12 Noviembre 1918.

El debate sostenido en el Senado por los doctores Cortezo y Espina, con el ministro de la Gobernación, la proposición de ley de Ortega Morón y el mitin sanitario del Teatro Español, los artículos que en EL ADELANTO ha publicado el veterano presidente de la Asociación del partido de Ledesma, D. Marcial Viota, y del ilustrado médico de Calzada, D. Gregorio Juárez, así como las cartas que he recibido de multitud de compañeros, rebosando entusiasmo, afán de redención y adhesión a lo que se acuerde «sea lo que sea», me hace ser optimista y no creer en que la módorra es tan intensa como parece y que hay fe en la clase, seguros de que si la cuestión se plantea bien, el triunfo—que para los médicos es justicia—no se retrasará demasiado.

Soy de los que creen que más que cuestión de fondo, lo es de procedimiento, pues si bien es cierto cuanto dices en tu último artículo, y con ello está conforme todo el mundo, que tengo un mediano sentido, no lo es menos que no sólo por tener razón se ganan los pleitos; hay que saber pedir y ser oportunos en la petición.

Discrepo de los que creen que conseguimos la redención del cuerpo médico con artículos de periódicos, con instancias y comisiones, con asambleas y conferencias, con interpelaciones parlamentarias y súplicas al poder público; ello podrá ser un coadyuvante, pero nunca el camino único y fijo que nos conduzca al logro de nuestras aspiraciones.

De sobra conoce la opinión la situación lamentable de los médicos rurales y las injusticias y atropellos de que son víctimas y sin embargo, ya lo ves, a pesar de lo mucho que se ha llorado, que se ha mendigado, que se ha suplicado, nada se consigue sino es promesas vanas que nunca se cumplen, es decir, una especie de «Dios le ampare», entre personas finas.

Sabes tan bien como yo que los Gobiernos de España—reciente nuestra tenemos de ello—sólo atienden al que alzando los puños y con recia voz, no ruega sino que exige, y al exigir lo hace amenazando con algo que ocasione mayor trastorno que la cosa otorgada; así, pues, nosotros, al pedir el pago de titulares por el Estado, ya que al mismo sirven en múltiples funciones facultativas, podríamos (y debemos a mi juicio) amenazar con dejar de prestar estas funciones que no se remunerar de manera alguna; es decir, que no abandonaríamos ningún deber, sino que lo que haríamos sería dejar de trabajar de balde y a beneficio de una entidad que, al elevar los sueldos de todos sus servidores, para los médicos no halla otra recompensa por su abnegada actuación en la pasada epidemia que elevarles (¡!) la contribución industrial, que satisfacen en un 30 por 100.

Al mismo tiempo ni un sólo médico de España se proveyería de patente, renunciando así a la recompensa que el Gobierno no nos otorga.

Para llevar a efecto estos acuerdos, se empezaría por señalar un programa mínimo y una fecha fija para que fuera ley y se cumpliera en todas sus partes.

En caso negativo y por medio de las juntas de los respectivos colegios que a su vez seguirían las aspiraciones de un comité central designado al efecto, se llegaría a los extremos de violencia

acordados. Claro es que ningún médico se prestaría a sustituir, ni aun en casos de urgencia, a otro compañero, que blanco de las iras de algún cacique ó autoridad hubiera sido detenido.

Esto pienso proponer a la asamblea de colegios de médicos que en breve—tan pronto las circunstancias lo consientan—se reunirá en Madrid. Al comunicártelo públicamente satisfago la curiosidad de los compañeros que me interrogan en tal sentido.

De todo lo demás, querido amigo, que en la tuya me dedicas, así como las adhesiones y atenciones que he recibido de multitud de colegas rurales, agradezco en cuanto vale y sólo hijo del afecto que desde muchachos nos profesamos puedo juzgarlo; pero de todos modos, tanto tú como el resto de los compañeros, tened la seguridad de que vuestra confianza me obliga a usarla siempre, procurando suplir mi escasez de otras condiciones con un exceso de entusiasmo, de perseverancia y de buena voluntad.

Gracias a todos y para todos el afecto incondicional y perdurable de su amigo, Alfredo Medina Corbatán.

Desde la plaza de la Verdura a la Perdida. Cuesta de Carvajal, de un guan te negro de piel, forrado. La persona que lo entregue en el paseo del Rector Esperabé, número 9, tienda, será gratificada. 2-1

Se hace en muy buenas condiciones, por no poderlo atender sus dueños, de la acreditada tienda de comestibles de Francisco García Barrado, situada en las Afueras de San Pablo, 8. Para informes, en la misma. 8-1

Leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, calle Empedrada, 38. 8-1

Se venden dos novillas holandesas, de tres años: una, piñada, y la otra, dando leche; criadas en el campo. También se vende una carreta de cuatro asientos, con guarniciones, todo ello seminuevo. Facilidades en el pago. Para informes, a Gumersindo Sánchez, Afueras de San Pablo, 5. 8-1

Se vende, con el propósito de sustituir la actual fabricación de máquinas para de cilindros, todos los aparatos concernientes a una instalación de molinaria y fuerza de 15 H. P. Para tratar, con su dueño, D. Timoteo Montero, en Aldehuela de Yeltes. 16-2

Desde la plaza de los Bando a la Perdida. Calle Juan del Rey, ha sido extraviado un pendiente. La persona que lo devuelva a su dueño, Gabriel Pérez, Juan del Rey, 9, será gratificada. 3-8

Se venden diez y ocho zafes, lata doble, para almacenar aceite; tres de cabida de mil litros (sesenta y cuatro cántaros), y quince de ochocientos cincuenta litros (cincuenta y dos cántaros cada uno). Sólo dos veces se ha echado aceite en ellas. Par. tratar, con Bienvenido Lucas Vicente, en Barbadiello. 16-8

Los clientes que deseen el panadero de Villares de la Reina, pueden pasar ha adquirirlos con sus correspondientes cartillas que ha facilitado el Ayuntamiento de Salamanca, en el puesto número 66, del Mercado de Abastos. 8-8

Fábrica de harinas y central eléctrica, descrita en la siguiente forma. Edificios y dependencias, miden una superficie de 2.500 metros cuadrados por ocho de altura aproximadamente. Dos motores de gas pobre, de una fuerza total de 50 H. P. Central eléctrica por corriente alterna de 16 kilovatios y red de todo el pueblo. Dos pares piedras de la Ferté, para trigo; una de la Dordona, para plenos; una limpia para plenos; una limpia para trigo, compuesta de un torno descantador, una despuntadora y una belga; dos cerminados que clasifican. Toda la instalación es mecánica y automática, capaz para fabricar harinas superiores según las exigencias del mercado, aparte de una gran clientela a maquila, produciendo grandes rendimientos, es de nueva construcción, sita a 20 kilómetros de la capital y uno de la Estación del ferrocarril. Para informes, Moneo Hijo, Salamanca. 8-8

Se venden: un hermoso coche familiar imperial, seminuevo, con guarniciones; una jaca de siete años y siete cuartas de alzada, y una motocicleta de 2 H. P., en perfecto estado de funcionamiento. Todo muy barato. Informes, calle del Jesús, núm. 12, 2.º

Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Arribal del Puente, carretera de Fredegueda, 33.

Se vende una máquina de desintención nueva, sin estrenar. Hoteles de Mirat, número 6, portería, darán razón.

Se vende un hermoso caballo de cuatro años. Darán razón Chamberí, 5.

Se vende magnífica bañera de mármol. Informarán, San Justo, número 57.

Se hace del cuarto ó dehesa de Boadilla, Espeja, término municipal de Boadilla, con pasto y labor. Par. tratar con D. José Santos Roldán, Dr. Riesco, 47, Salamanca.

Se vende en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrendado pendiente. La entrada será el día que se decrete. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador.

Se necesita práctica, interno y para segundo. Informes, D. Manuel Recio, Dr. Riesco, 60.

Se venden cinco pañuelos de crepón, bordados, negros y en colores y sortijas. Marquesa de Almaraz, número 2. 16-1 y 2

Se vende en la casa de la calle de Azafraán, número 36. Informarán en el obrador de ebaristería de Adrián Iglesias. 15-8-5

Se vende una vaca y dos novillas. Razón, Pasco de Callejas, 10.

PAGINAS FEMENINAS

Obra benemérita y cruzada moderna

La campaña emprendida por las damas salmantinas de la Cruz Roja, creando el puesto de socorro para enfermos necesitados, merece el estímulo de todos y el agradecimiento de las clases menesterosas.

Así es como se hace verdadera obra social más necesaria hoy que nunca ya que soplan huracanes de vientos.

Hay que ser caritativas y hay que ser humildes y modestas.

Una pequeña privación es cualquiera de nuestros fútiles caprichos, puede llevar el consuelo a una familia necesitada.

Y esto que ya sé que se ha dicho muchas veces, y desde luego con más actividad y elocuencia que puede resaltar de mi pobre tula, viene a corroborar la cruzada contra el lujo muy generalizado en España, y cualquier población por insignificante que parezca.

Porque no es sólo en las grandes ciudades donde se ostenta retador; hasta en la última aldea la pasión del lujo está haciendo los mayores estragos. Los malos hábitos del tiempo de nuestros hampones clásicos y de nuestros mendigos que hicieron tan famoso a nuestro país en los relatos pintorescos de los viajeros extranjeros que rodaban allende los siglos por tierras hispanas, siguen perpetuándose por antaño, a pesar del exceso de lujo que cualquier turista extranjero que nos visite de cualquier parte se detenga a observar las trágicas condiciones de nuestra miseria nacional, nuestro orgullo y maravilloso, que el de tanto sobre el dinero que a manos llenas se derrochamos en vestidos suntuosos, en joyas admirables, en carruajes y en automóviles.

Pero esas falsas apariencias engañan. Esas extorsiones son una gran mentira que cubre dolores y privaciones sin cuento. Debajo de un buen abrigo se oculta un frío se viste. Un buen vestido suele ser un puesto doméstico, estado de ello seguro, el capítulo de lujo excede con creces el gasto que se reserva para la humilde olla casera, que suele ser invariablemente, la olla del dómimo Cebrá que nos describiera nuestro inmortal Quevedo.

No hay excepción alguna. La tiranía del lujo se ejerce con irresistible imperio, en todas nuestras clases sociales. Los ricos se arruinan por el lujo y por el lujo se mueren los pobres. El final es siempre el mismo: ¡El lujo! Es el gran cancer que nos está devorando; nos devora ahora a nosotros después de haber hecho a nosotros todo el mundo, si bien contra el se hizo una cruzada impecable tanto por los sociólogos como por los moralistas.

Famosas fueron unas conferencias que diera en Londres un jesuita combatiendo los estragos del lujo y el mal ejemplo que producía en la sociedad corroida en su interior por fermentos revolucionarios. En verdad, era un contraste horrible ver que mientras habla gentes que ni siquiera podían cubrirse de harapos, las damas elegantes por seguir los caprichos de la moda y ceder a la ostentación del lujo, gastaban una fortuna en un traje de baile ó en una salida de teatro.

La guerra con sus tragedias horribles, exigiendo a todos sus privaciones y los sacrificios nacionales, ha venido a dar un golpe de muerte al lujo, destruyendo su absurda tiranía, que parecía irredimible. Y acabó la ostentación y el derroche.

¿Pero sería sólo un parentésis traído por las circunstancias? No lo creo. Al contrario, tengo para mí que ese doloroso aprendizaje de más de cuatro años en contacto con la miseria a la fuerza ha despertado en las gentes que lo han sufrido un desprendimiento, un asco espiritual a todas las vanidades humanas y a todas las frivolidades sociales. Una nueva conciencia se ha ido formando en todas las almas al contacto con el dolor y la miseria, único patrimonio sobre la tierra que es común a todos los hombres.

Los aires de tormenta sangrienta que han soplado sobre el mundo han esparcido para siempre a todos los vientos muchos prejuicios y muchas sinrazones, y debiera añadirse que muchos contrasentidos y muchas injusticias. Todo eso, como las golondrinas del poeta, no volverán más. Y una de las cosas que ciertamente ha de desaparecer es la tremenda, inexorable tiranía del lujo. En buena hora sea para bien de todos. En España habrá que emprender una enérgica cruzada contra este desequilibrio social en que hemos caído y que a última hora se ha recrudecido en términos alarmantes.

Jamás se ha conocido tal exceso de lujo en España. Jamás se ha conocido tampoco tan extrema, silenciosa y agotadora miseria. En vez de admirar esos trajes deslumbradores y esas joyas que fulguraban, compadecemos la miseria fisiológica de una raza que se depaupera y se agota, pensando que las galas tienen sólo el triste aspecto de una mortaja.

Teresa de Tormes.

POR TIERRAS DE CASTILLA

EL HORROR DE LA ALDEA

Yo, pecador de mí, también he hablado muchas veces, unas llevando en alas de una visión exclusivamente idealista a lo poeta que con sentido exacto de la realidad del encanto insuperable del vivir en la aldea. Es un pecado común a casi todos los escritores, lo mismo los que escriben por arrebatos de la imaginación que aquellos otros que con profundo amor a la naturaleza y enamorados de la vida en el campo. Todos en un sentido ó en otro han ponderado ese «encanto» contribuyendo a enaltecer y perpetuar la leyenda. Es una leyenda que desgraciadamente vamos comprobando que es falsa, especialmente en España.

Todas aquellas viejas viñetas de élogos pastorales, aquellos lienzos de paisajes que eran el deslumbramiento de los ojos con su explosión de colores y solaz del olfato con su fragancia incomparable de olores que venían de las huertas en flor, habrá que arinconarlos en adelante, como las decoraciones en los teatros que se almacenan en los sótanos. Todo eso era

Información telegráfica

Madrid - Provincias - Extranjero.

DESPUES DEL ARMISTICIO

Entusiasmo en los países aliados Ayer no pasó nada en el Congreso

Se asegura que el Kromprinz ha sido fusilado. Gran entusiasmo en Londres y Nueva York. Comienza a regir el armisticio De Madrid: Final de ayer en el Congreso. Discurso de Marcelino Domingo. Ausiones al Rey. Fenomenal escándalo. Discurso del Marqués de Alhucemas. Los revolucionarios han fracasado. A la salida del Congreso. Pequeñas algaradas. Silbidos y protestas. La Asamblea republicana en el Ateneo. Amplia información. De provincias

Conferencias de las 5, 6, 7 mañana.

Después del armisticio.

El Kromprinz fusilado.

Anuncian de Amsterdam que según rumores que profusamen e circularon, los soldados alemanes se apoderaron del Kromprinz, en el momento que intentaba franquear la frontera holandesa.

Reunión de socialistas suecos.

Dicen de Copenhague, que los jefes de los partidos socialistas suecos y los directores de los periódicos socialistas, se han reunido en Stokolmo para estudiar los problemas presentados por los revolucionarios.

Hostiendades. Cierre de comercios. Grandes manifestaciones.

Dicen de Lisboa, que para festejar la cesación de las hostilidades, el Gobierno ha decretado ser el día de ayer fiesta nacional.

El Kaiser quiso entregarse a Inglaterra.

Dicen de Berna, que el exemperador de Alemania, Guillermo II, primeramente quiso entregarse a Inglaterra, impidiendo esta intención

la presencia de las tropas en la frontera belga.

En la Catedral de San Pablo. Acción de gracias.

Comunican de Londres que en la Catedral de San Pablo se ha celebrado una solemne ceremonia, en acción de gracias por el armisticio y el triunfo de los aliados.

Reconstitución de las provincias libertadas.

Manifiestan de Roma, que después del primer Consejo de ministros que celebró el Gobierno italiano, volvió enseguida a celebrar otro, con objeto de establecer las medidas necesarias para reconstituir la vida civil de las provincias libertadas, mediante la utilización de un millón de prisioneros capturados.

En honor de los ejércitos franceses.

Dicen de París que en la segunda sesión de la Cámara de diputados se aprobó por unanimidad una proposición del Senado en honor de los ejércitos de la República y declarando que Clemenceau y el mariscal Foch merecen el bien de la Patria.

La firma del armisticio en Nueva York. Explosiones de entusiasmo.

Anuncian de New-York que las noticias recibidas dando cuenta de

haberse firmado el armisticio fueron recibidas en la capital con un entusiasmo de bordante.

Los funerales del presidente del Senado

Comunican de Roma que se han celebrado los funerales del presidente del Senado, con asistencia del lugarteniente real, las autoridades civiles y militares, las representaciones del Parlamento y numeroso público.

Joffre en Berlín.

Según un radiograma recibido en Londres, procedente de Moscú, el general Joffre y todo el personal de la embajada francesa en Rusia, han regresado a Berlín, a cuya capital llegarán esta mañana.

Entusiasmo en Istria.

Afirman de Roma que el entusiasmo en toda la Istria y en toda la Dalmacia, es superior a todo cuanto pueda imaginarse.

Aplicando las cláusulas del armisticio.

El alto mando italiano prosiguiendo la aplicación de las cláusulas del armisticio está procediendo a la ocupación de los puntos estratégicos de Venecia Julia y de la línea estratégica de defensa del Trentino.

Continúan en 4.ª plana

CALLOS

Azorrin, en su reciente visita al frente yanqui, ha descubierto que la estupenda organización del ejército norteamericano estriba en que cada soldado va provisto de un tarrito de Unguento Mágico, con lo que en tres días se extirpan los callos, juanetes y demás durezas. Hoy se vende en España en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Diez, Arrabal del Puente. 2. 12 y 3

Cuerpo, y profesores, comandantes y capitanes de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, en número suficiente con relación al de alumnos.

El 606 y el 914.

Los triquetra el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, -Jefe de 7, Salamanca.- Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

CASA BALCAZAR

GLJON :: OVIEDO :: PARIS :: LONDRES Vestidos, equipos y fábrica de pieles. Acaba de llegar el viajante de esta casa, con las últimas creaciones. Hospédase en el Hotel Terminus, donde expondrá los modelos los días 12, 13, 14 y 15. De 9 a 1 y de 3 a 7. 12, 13 y 14.

Las misas que se celebren mañana, jueves, en la iglesia de la Santísima Trinidad, de ocho a diez de la mañana, serán aplicadas por el alma de D. Casilda González Gómez, viuda de Brizuela, fallecida ayer en esta ciudad.

Retiraremos a sus hijos, don Rafael, D. Casimiro y D. Carmen; hermano, D. Casimiro, como igualmente a toda la demás familia de la finada, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Dr. Antonio Domínguez Dr. Riesco, 33, pral.-Consulta: de diez a una, ms y s

Aun cuando de día en día se acrecienta la divulgación de específicos para combatir la tuberculosis, neurastenia, flujos blancos, inapetencia y desequilibrios nerviosos, enfermedades una vez producidas por exceso de trabajo, otras por herencia y las más por una vida de pasiones desordenadas, ningún reconstituyente ha logrado ese tan alto grado de perfección como el Jarabe de Hipofosfitos Salud; admirable para curar en pocos días esos desarreglos y desequilibrios de la naturaleza. Sólo este ha sido aprobado por la Real Academia de Medicina y ningún otro ha podido reemplazarle en los 28 años que cuenta de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Antonio Casero Muñoz

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. -a- Consulta: De ONCE a UNA

En la iglesia parroquial de San Pedro, de Larrodigo, se leyeron días pasados, las primeras amonestaciones de la bella Srta. Pascua Tejera, con el joven D. Timoteo Robén. La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Clinica del DR. INFANTE Doctor Riesco, 53, duplicado. -a-

Jarabe reconstituyente de P. Catalá

a base de cal é hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Esta noche, a las ocho, celebrará junta general la Sociedad de Obreros en hierro y metales, en la Federación Obrera.

Se vende la casa número 5 del Paseo de las Carmelitas, con jardín y corral. Darán razón, calle de Arriba, 9. h 30 n

Se arrienda la invernia y primavera de Torrejón de Armuña, para cuatrocientas cabezas laneras. Informará Francisco de Vega, en Palencia de Negrilla. h 3

Buena ocasión. Se venden dos coches, un landeaut y una sociable, en inmejorables condiciones. Informes, taller de coches de Hijos de V. Bonatti. h 3

Casa. Se necesita buen piso principal ó segundo, en sitio céntrico, para alquilar. Informará el maestro de obras don Isidoro Sánchez, Páño Escuelas, 2. h 5

Representantes activos. Para importante sociedad de seguros de accidentes y seguros de ganado, hacen falta todos los pueblos importantes de esta provincia. Informará, D. José Marcos Pérez, de legado de la Vasco Navarra, plazuela de Bretón, núm. 2. 4-a-4

Se arriendan los pastos de otoño é invierno, para 400 ó 500 ovejas, en la dehesa del Salto, en la provincia de Cáceres, partido de Hoyos y término de Villamiel. Para informes en este pueblo, dirigirse a su dueño, D. Julián de la rúa. h 15-15

Hospedaje, café y restaurant. PARIS

PRIOR NUMEROS 9 y 11 Espaciosas é higiénicas habitaciones

Selecto menú a la carta -

Cocheritos diariamente por el conocido tercio formado por D. Luis Martín, pianista; D. Jacinto Rodríguez, violinista, y don Luis Santos, violonchelista.

Cubiertos a domicilio desde 2,50 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Coche a todos los trenes.

aquella casita blanca, orilla de la senda que serpentea monte arriba, destacándose sobre la fronda de árboles centenarios, mirándose en las aguas del arroyo, que pasa cantando una inolvidable y canción sin palabras! ¡Ah, la salud y el bienestar de aquellos labriegos robustos que marchaban detrás de la yunta unida al arado para abrir los surcos en donde arrojar la simiente que fecundaría la lluvia y el sol de los cielos! Morían de viejos, como los árboles seculares del bosque comarcano.

Legenda también. Ahora, con motivo de la epidemia, nos hemos enterado, los que hemos oído el grito de angustia que llega de todos los rincones españoles de la miseria espantosa, del horror de la aldea.

Y, aterrados, nos preguntamos: ¿es posible que en esas condiciones se pueda vivir? ¿Son hombres ó son bestias los seres sometidos a ese abandono verdaderamente trágico?

Por que ahora es cuando se ha descubierto toda la triste realidad de la existencia española. En la mayor parte de los pueblos la muerte siega las vidas como por el estío los segadores las mies maduras en sus mismos campos. Ni instrucción, ni higiene, ni siquiera trabajo en que ocupar los brazos. Las bestias de labranza se alimentan mejor que los hombres. Al menos la bestia es un valor que se cotiza en el mercado, mientras que el hombre es un estorbo y la mayor parte de las veces una carga.

Cuando en una dehesa nace un animal es una fiesta; cuando nace un ser humano es una tribulación por que no se sabe cuál pueda ser su doloroso destino.

Hay por esos rincones de Dios gentes que se hallan en pleno estado de salvaje, sin contacto alguno con los demás seres como si vivieran en un mundo aparte. Ni siquiera aullan como los lobos cuando tienen hambre y descienden del llano para comer aun a riesgo de dejar en el empeño la vida. Estos resignados, por resignados más dignos de lástima, pero también por la misma razón condena los al olvido y al inmisericordia ni aun se quejan. Sólo en momentos como los actuales, cuando ante el peligro se sobresalta el instinto de conservación éjeno, se sabe toda la verdad de lo que ocurre, no ahora, sino siempre, en el silencioso recato de esas ignoradas aldeas.

Pues bien, ni aun en estos instantes que pudáramos llamar trágicos se piensa seriamente en acabar con la monstruosidad de ese abandono inhumano. Acaso el egoísmo busque ahora algunos remedios momentáneos que han debido dictar antes y hoy la piedad y la justicia.

Confesemos nuestro error con sincero propósito de emienda. Al efecto destruyamos la falsa leyenda del encanto y de la dicha que respiraba, según los poetas, la vida campesina, para proclamar a todos los vientos el horror de la aldea.

En ella, al menos en las aldeas españolas, no se puede vivir. No se vive. Y es algo verdaderamente monstruoso que en las ciudades se haga ostentación de riqueza, de cultura y hasta de filantropía mientras que en los pueblos rurales abandonados y reteridos, se carece de todo y se hace una vida de tribu africana. En el contraste del hombre opulento que deslumbra con su lujo mientras el hermano pobre, cubierto de harapos, tiende a los traseantes su mano descarnada de mendigo.

Angel Guerra.

La junta general ordinaria de Los Trece, correspondiente a este mes, se celebrará el día 13, á las nueve de la noche, en el domicilio social, Espoz y Mina, 10. Todos cuantos deseen formar parte del orfeón, que bajo el patronato de esta sociedad se ha constituido con el título que anteriormente ostentó de «Obrero Salmantino», pueden pasar á inscribirse todos los días laborables, de ocho á nueve de la noche, en el local de la Biblioteca.

NOVELTY Café Restaurant

Cubierta de cinco pesetas. -Huevos á la bearnesa, merluza á la mallonesa, perdiz estofada, solomillo mechado, filetes. Cubierta de cuatro pesetas. -Tortilla, precadilla frita, ríñones al jerez, chuletas de cerdo.

D. Manuel G. Peláez

ODONTÓLOGO De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta. PÉREZ PUJOL, 9.

Asociación de Mendicidad.

El señor teniente alcalde D. Manuel Garrido, ha donado á los pobres de esta Asociación, 16 kilos de pan decomisado por falta de peso.

Espárragos Trevijano.

Se prefieren á los frescos. * * * * * MATIAS LUENA * * * * * Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

PELUQUERIA

SANTIAGO PEREZ montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señoras. Plaza Mayor, 5, pral.

Con objeto de facilitar el ascenso á oficial de la escala activa de las clases de tropa, mediante el ingreso en las Academias militares, se crean en Burgos y Córdoba dos Colegios preparatorios para adquirir la instrucción necesaria para tomar parte en las convocatorias anuales de las Academias.

El jefe de cada Colegio será un teniente coronel de cualquier Arma ó

OCASION - EL DIA

Capas, gabanes, vellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más. Todo muy barato

Cuesta del Carmen, núm. 11.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito, de primera y tercera clase.

Carnes frescas de cerdo, vaca y ternera

SALCHICHAS (ESTILO FRANCESA), INTENTINOS FRESCOS Y SECOS DE VACA Y TERNERA. NERA. MATANZA DIARIA.

SUCESOR DE MARCOS Dr. Riesco, 25

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el lunes próximo, día 18 del presente mes, y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos santambien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere abhorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase a guna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrados. Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el lunes, día 18 del presente mes. Notas.-En Valladolid el día 16, en el Hotel Imperial; en Palencia el día 17, en el Hotel Central, en León el día 19, en el Hotel Ingés, y en Oviedo el día 20 en el Hotel Paris, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent. Advertencia.-Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent. nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Los últimos

cuellos de piel que ha lanzado la moda, los ha recibido la casa

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, NUMERO 34

Hojas Gillette

No tirarlas, en esta casa se racion, dejándolas nuevas por poco precio.

Género de Punto

Extenso y variado surtido para señora y caballero. Especialidad en atepado.

Plácido Hernández

La casa número 16, de la calle de Travesía. Dará razón, Lorenzo Iglesias, plazuela del Campillo, número 9.

LAS CORTES

Sesión del Congreso.

Discurso de Marcelino Domingo.

Al final de la sesión del Congreso, Marcelino Domingo prosigue en el uso de la palabra.

Dice que actuando el último Gobierno nacional, el pueblo perdió toda la confianza, y cayó por su falta de seriedad.

El Gobierno no se dio cuenta de que la guerra era la revolución, y como no la realizó desde arriba, el Pueblo la hará violentamente.

Por el ambiente de la calle, habrá advertido el Gobierno que no goza del respeto que tenía el anterior.

Vosotros no estais en litigio, sino alguien bastante más alto.

En este momento se promueve un gran escándalo.

Los monárquicos prorrumpen en grandes voces, logrando la presidencia, á fuerza de campanillazos, restablecer el orden.

Vosotros, dice Domingo, nada representais ni tenéis opinión ni prestigio.

España se salvará con hombres que tengan férrea voluntad.

Dirige alusiones al Rey, dando numerosos campanillazos la presidencia.

Continúa Marcelino Domingo hablando, pero no se le oye debido al formidable escándalo que reina en la Cámara.

Prosigue este diputado hablando de la necesidad de una abdicación voluntaria, y Villanueva no le deja terminar el concepto.

La mayoría formula violentas protestas, y Marcelino Domingo, entre un griterío infernal, afirma que España no está dispuesta á hundirse con el régimen.

Grandes protestas y vuelta á los campanillazos.

Promuévese seguidamente un violento incidente al protestar energicamente Valderrey de que la mayoría no lo haga también.

Levántase á hablar el marqués de Alhucemas.

Afirmas que las palabras de Domingo cayeron en el vacío, y dirigiéndose á Valderrey, dice que todos comparten la adhesión al trono con el mismo entusiasmo que S. S.

Valderrey replica:—O lo otro.

Producese gran escándalo, y la presidencia, tras grandes esfuerzos, consigue dominarlo.

Alhucemas continúa diciendo que los republicanos cultivan el mito revolucionario, y su actitud impide al país gobernarse como debiera.

Ante el fracaso de los revolucionarios, debieran ser los primeros en abdicar de sus opiniones.

Se levanta la sesión á las ocho de la noche.

Los ministros si bados. Alba insultado por un periodista. Una carga. Mitin improvisado. Niño herido

Al salir los ministros del Congreso, en las calles había un enorme gentío.

Toda la carrera de San Jerónimo y calles cercanas al Congreso, hallábanse acordonadas por guardias de Seguridad, de infantería y caballería.

Al salir los ministros al patio, se oyó una pita fenomenal.

Al llegar el coche de Alba, á la Carrera de San Jerónimo, un periodista radical, abrió la perzuelza y le insultó, siendo detenido entre las protestas del público y en medio de una descomunal silba.

Los guardias simularon una carga.

Una manifestación compuesta por más de dos mil personas, recorrió las principales calles, dando vivas de todas las clases.

Luego, se dirigieron á la Casa del Pueblo, improvisando un mitin, en el que hablaron numerosos oradores, los cuales combatieron energicamente al régimen.

Cerca de la una de la madrugada empezaron á disolverse los grupos.

A las diez y media de la noche la guardia civil ocupó la Puerta del Sol y las bocacalles á ella afluyentes.

Se retiró de madrugada sin haber tenido necesidad de intervenir en ningún incidente.

Noticias del día

Madrid.

En el Ateneo -Asamblea republicana.

En la cátedra pequeña del Ateneo se reunieron todos los elementos republicanos convocados para la asamblea.

El Sr. Vich dió cuenta del objeto de la asamblea que era dar la sen-

sación de la unidad y fuerza del partido.

Invitó á Giner de los Ríos á que presidiera y así lo hizo.

El orden de la asamblea es el siguiente:

Primero. El orden es compatible con el desenvolvimiento de las doctrinas republicanas.

Segundo. Es indispensable una dirección común colectiva que aune las voluntades; y

Tercero. Declarar que no iremos á la continuidad de poderes entre la España vieja y la nueva.

Hay que dejar la libertad de iniciativa para que el directorio haga las declaraciones oportunas.

Reorganizar las fuerzas republicanas y dar la sensación de que están capacitadas para gobernar y que merecen la confianza del país.

Usa de la palabra el Sr. Moles, y dice que, sin renunciar á ninguno de esos ideales, los diputados catalanes entienden que ha llegado el momento de dar la sensación de la unidad de acción, y por ello entienden que debe formarse un directorio, constituido por Giner de los Ríos, Castrovido, Domingo, Marraco y Lerroux.

El Sr. Llorente manifiesta que los federales, sin implicar disconformidad con el espíritu y las tendencias de la asamblea, se reservan la respuesta hasta consultar con su consejo.

El Sr. Morayta, en nombre del partido Unión Republicana, muéstrase conforme.

Alejandro Lerroux hace el resumen, recordando su reciente discurso de Barcelona.

Dice que hay que dar la impresión de que los republicanos están capacitados para gobernar con todo radicalismo y gubernamentalmente.

Los republicanos acometerán reformas como las de los censos redimibles; seguros de huelgas; retiros para la vejez, y reconocimiento de la personalidad regional, empezando por la individual y la municipal.

Los aliados deben afirmarse en Tanger, y deben en cambio cederlos Gibraltar.

Satisfacer las aspiraciones románticas, hasta ahora, de la supremacía del poder civil y el Ejército debe permanecer neutral.

Los partidos republicanos lanzarán al país manifiestos parciales.

Domingo lee las conclusiones siguientes:

Primera. Se dará seguridad para el mantenimiento del orden.

Segunda. Constitución de un organismo director.

Tercera. La asamblea, designa para este cargo á Giner de los Ríos, Lerroux, Castrovido, Marraco y Domingo.

Cuarta. Solicitar la neutralidad del ejército frente á las fuerzas republicanas.

Quinta. Proceder por decreto rápidamente y

Sexta. Se creará un directorio para la organización.

Lerroux pronuncia breves frases, expresando su satisfacción por ver unida á la democracia.

Hoy al mediodía celebrarán los asambleístas un banquete en el Palace Hotel y se pronunciarán discursos.

Los alborotos de hoy. Chicos y mozaibetes.—Los presupuestos.

Hablando el ministro de la Gobernación sobre los actuales sucesos, manifestó que en los alborotos de hoy, según el director general de Seguridad, solamente se había disparado un tiro en la Carrera de San Francisco, y otro en la calle de Relatores.

Analizando el carácter de las manifestaciones, ha dicho el señor Silveira que se ha comprobado que los provocadores son elementos jóvenes que desean solamente alborotos.

Hoy, añadió, han sido prudentes, pero en el caso de que se repitan mañana los alborotos, la policía tiene órdenes terminantes de proceder con la fuerza necesaria, para impedir que pueda perturbarse la tranquilidad del vecindario.

El Gobierno ha hecho una exploración para la aprobación de los presupuestos entre los conservadores, mauristas y reformistas.

Los primeros han prometido benevolencia, aunque no tan decididamente como los conservadores, y los reformistas lo apoyarán pero á condición de que figure en los presupuestos lo que Cambó consignó para Fomento.

En el Círculo Mercantil - Conferencia de Cambó.

El exministro de Fomento señor Cambó, dió ayer á las siete de la tarde, su anunciada conferencia sobre cuestiones económicas, en el Círculo de la Unión Mercantil.

En la presidencia le acompañó el Sr. Sacristán, presidente del Círculo.

El ilustre disertante manifestó,

que las circunstancias obligábanle á ser breve.

Espuso la necesidad de especializar los estudios económicos en España, porque las improvisaciones sólo causan inmensos daños.

España solo podrá tener vida de relación, cuando tenga más nacionalización de su propia economía.

Legislar sobre el capital de las sociedades, es inocente é ineficaz.

Considera necesaria la aportación á España de capital extranjero, nacionalizándolo.

Cree el Sr. Cambó, que se establecerá un régimen de mayor fraternidad económica después de la guerra, pero será difícil sumar economías.

Como la libertad económica absoluta es el despotismo, precisa establecer círculos de garantía para los débiles.

Cree que el Banco de España no ha cumplido su misión, dado los privilegios que disfruta, porque nada ha hecho por favorecer la Agricultura, la Industria y el Comercio.

Censura que no hayamos movillado nuestra riqueza, pues el dinero inerte no sirve para nada.

Expone la necesidad de establecer el crédito industrial á larguísimo plazo y con el máximo de riesgo.

El problema del crédito industrial, dice, no puede resolverlo la iniciativa particular, debiendo tener una obligada intervención el Estado.

Expuso otras teorías económicas, en relación con el término de la guerra, diciendo que debemos mostrarnos optimistas, porque la potencialidad económica española, es actualmente admirable.

El orador es ovacionadísimo.

—Hasta la una de la madrugada permanecieron en la Puerta del Sol, los guardias de seguridad, que frecuentemente se vieron obligados á disolver los grupos.

Estos daban gritos subversivos, repartiéndose frmitables estacazos.

Realizáronse algunas detenciones, siendo á los pocos momentos liberados los detenidos.

—Se han recibido noticias de Méjico, dando cuenta del fallecimiento del célebre compositor español Quinto Valverde.

—En la Carrera de San Francisco dos niños de doce de catorce años encontráronse un petardo, poniéndose á jugar con él.

Este explotó, resultando uno de ellos con graves heridas.

Provincias.

MALAGA

Sesión de la Cámara de Comercio Importantes acuerdos -Azucareros en huelga.

La Cámara de Comercio celebró sesión extraordinaria, acordando expresar su satisfacción por el fin de la guerra, pidiendo que España gane el tiempo perdido durante la neutralidad, incorporándose á la sociedad de naciones, y solicitando se gestione la prórroga de los convenios con Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.

—Los obreros de la Azucarera de Antigua, se han declarado en huelga.

Piden disminución de la jornada y aumento de salario.

BARCELONA

El orden público.—Grandes precauciones.—Toque de atención

Ante los temores de que se promovieran algaradas, las autoridades han tomado grandes precauciones en los sitios estratégicos.

En las Ramblas, patrullan los guardias de Seguridad y fuerzas de caballería é infantería.

En las calles hay un enorme gentío en actitud expectante.

La manifestación que se organizó fué disuelta después de obligar á dar los toques de atención, que motivaron grandes carreras.

Los guardias de Seguridad impidieron, á sablazos, que se rehicieran los grupos, practicando bastantes detenciones.

ALICANTE

Tembor de tierra.

En Torremendo (Alicante) ayer á las dos y media de la madrugada se sintió un ligero terremoto de oeste á este, sin que ocurriese desgracias personales, ni daños materiales.

RIVERA

Imprenta y librería de Núñez

Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, cartones, menús, etc. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

Noticias del día

Madrid.

En el Ateneo -Asamblea republicana.

En la cátedra pequeña del Ateneo se reunieron todos los elementos republicanos convocados para la asamblea.

El Sr. Vich dió cuenta del objeto de la asamblea que era dar la sen-



Lomos doloridos

Rumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se cuidan con los

Lithinés del Dr Gustin

Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral.

1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral deliciosa y eficaz. Deposit. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria. BARCELONA

AGUA ORIENTAL



Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable.

USO EXTERNO
7 pesetas frasco.
De venta:
CASA BOYERO
Plaza Mayor, n.º 1
y Zamora, 1
SALAMANCA

EL ADELANTO!

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Remos del Manzano, número 42.

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**
(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

PARA EVITAR EL CONTAGIO DE LA GRIPPE

«Lavarse dos veces al día la boca, faringe y fosas nasales por medio de una ducha nasal con un antiséptico ligero.»—DR. MARAÑÓN.



El mejor antiséptico para estos usos, por que a su enérgico poder bactericida une un gusto agradable y refrescante y una acción de larga duración y fácil dosificación, es

LISTERINE

el antiséptico ideal, fabricado por la Lambert Pharmacal C., de St. Louis (E. U. de A.) producto de fama universal, que recomiendan las principales autoridades médicas.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías: Ptas. 1,50, 3 y 5 frasco.

ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA

EN ABRIGOS PARA SEÑORAS Y NIÑOS. TRAJES INTERIORES HIGIENICOS DE FINA LANA SAJONA

Contra el frio, la gripe, los dolores y el reumatismo

ALTAS FANTASIAS EN BUFANDAS DE SEDA PARA SEÑORAS, POLLITAS Y CABALLEROS

— PROCURAR ESTOS ARTICULOS EN LA GRAN CAMISERIA LA TIJERA DE ORO

La casa que más barato vende. La primera en su clase. DOTOR RIESCO, NUM. 8

Sociedad anónima de importación y ventas

Regalado, 5, Valladolid — Apartado, 33 — Teléfono, 448

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras.

Crisoles, soldadura autógena. Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar.

Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras.

Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores.

Material para calefacciones. Lubrificantes.

Depositorios de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao. Pedir precios de todos estos artículos de los que tenemos siempre grandes existencias.

CONTRA LA GRIPE

Gabanes, pelizas, capas trajes, mantas, bufandas, mantas de viaje y géneros de punto, del

BAZAR COLON

VER Y CREER Impermeables, paraguas, calzado, ropa blanca, alhajas, relojes de todas clases, etc. etcétera

Todo más barato que en ningún comercio

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11

Abrigos de señoras y niños

Blusas de punto y franela, Trajecitos de lana, Bufandas de lana y seda, Guantes, Medias, Cubre corsés, Refajos, Rodilleras, Petos, Fajas, Faldones y Gorros de cristianar, Ropa blanca, Capas Pirineos cortas y largas, Jerseys.

CASA VIÑUELA

SIEMPRE NOVEDADES Camisería Inglesa-Plaza Mayor, 44